

Estimadas familias:

Los alumnos de **4º de Educación Primaria**, van a disfrutar la actividad extracurricular con los datos que a continuación se detallan:

<b><u>ACTIVIDAD:</u></b>	<b>Taller de cultura romana.</b> Impartido por la <b>Empresa Inspirateca</b> con amplia experiencia en el sector docente y con la que hemos realizado varios talleres en el Centro.
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Despertar interés y curiosidad sobre nuestro pasado.</li> <li>● Comprender mejor la época del Imperio romano.</li> <li>● Conocer sus formas de vida y su arte.</li> <li>● Valorar la riqueza de nuestro patrimonio histórico y fomentar su respeto.</li> </ul>
<b><u>DÍA</u></b> <b><u>HORARIO</u></b> <b><u>LUGAR:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La actividad se desarrollará los días:</li> <li>○ Día 4 de abril 4ºB y 4ºD de 9:30 a 10:30 horas y de 10:30 a 11:30 horas respectivamente.</li> <li>○ Día 5 de abril 4ºA y 4ºC de 9:30 a 10:30 horas y de 10:30 a 11:30 horas respectivamente.</li> </ul> <p>✓ En la biblioteca del Centro.</p>
<b><u>PRECIO:</u></b>	6 €
<b><u>AUTORIZACIÓN:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <u>Para permitir la asistencia a la actividad deben completar los datos y firmar la AUTORIZACIÓN de la PÁGINA 227 de la AGENDA del alumno/a.</u></li> <li>● Se entregará al Tutor/a antes <u>del 22 de marzo.</u></li> <li>● No se admitirán fuera de este plazo.</li> <li>● Los alumnos <b>NO</b> entregarán dinero para el pago de la actividad.</li> </ul>
<b>A TENER EN CUENTA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se trata de una actividad totalmente adaptada a las medidas de prevención de la Covid-19.</li> <li>❖ Os recordamos que la actividad propuesta es extracurricular, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales.</li> <li>❖ Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos.</li> </ul>

Coordinación de Actividades Extracurriculares.

## CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad extracurricular. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección [rgpd@obispoperello.net](mailto:rgpd@obispoperello.net) . Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.